

16448

- 1 -

16448

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON MAURICE DEGEZ, residente en LIEGE (Bélgica),

56 rue des Champs.

por

"UNA PINZA PARA LA ROPA"

Inventor: el solicitante, de nacionalidad belga.

Se reivindica la prioridad de la Patente Belga
n.º 453.695 del 7 de marzo de 1.945

5

Son conocidas las pinzas para ropa, constituidas sencillamente sea por un alfiler de madera, provisto de una hendidura longitudinal cónica, sea por dos varillas, también de madera, unidas por un muelle en espiral. Dichos modelos de pinzas tienen el inconveniente de carecer de solides, ya que la madera frágil de por sí, queda rápidamente destruida por las alternativas de humedad y sequedad a que está expuesta; además, es difícil conservar semejantes pinzas debidamente limpias.

10

La pinza para ropa, objeto del presente invento, evita dichos inconvenientes, gracias a su constitución por una masa elástica, tal como el caucho natural o sintético, a la cual, mediante moldeado se ha dado una forma preferentemente cilíndrica, y en la cual se ha dispuesto una hendidura transversal cónica que parte en el interior de la masa de una cavidad, destinada a abrazar la cuerda o el cable para sujetar en ella la ropa a secar.

15

Según una forma preferida del invento, dicha cavidad es ligeramente excéntrica, hallándose su centro debajo del plano axial horizontal de la pinza; además, su sección, en lugar de ser circular, puede tener una forma plurilobulada, de modo de aumentar la presión sobre la cuerda o el cable de la ropa.

20

Finalmente, para separar con mayor facilidad la pinza de dicha cuerda o de dicho cable, la pinza puede tener prehechos salientes de la masa, reforzados en caso necesario por laminillas metálicas insertadas en la misma, o bien estas mismas laminillas constituyen los salientes fuera de la masa y constituyen entonces órganos de aspir y de desasprear.

25

El dibujo anexo a la presente memoria muestra, únicamente a título de ejemplo, diversas formas de ejecución de la pinza, según el invento. En dicho dibujo la

30

Figura 1^a es una vista de frente de una primera forma de ejecución, que se muestra asimismo en la figura 2 en corte por A-B de la figura 1.

Figura 3, es un corte transversal de una primera variante de la pieza.

Figura 4 es un corte análogo en una segunda variante.

Figura 5 muestra la pinza de las figuras 1 y 2, sujetando en una cuerda una pieza de ropa.

La nueva pinza está constituida por una masa elástica 1, normalmente de caucho natural o sintético, cuya sección está limitada por un contorno rectilíneo que comprende partes curvas, conforme los muestran las figuras 1 y 2.

Según las variantes de las figuras 3 y 4, dicha sección es circular y rectangular respectivamente.

La masa elástica 1 lleva transversalmente en su parte inferior una hendidura 2 cuyos labios, normalmente juntos al principio, se van abriendo hacia el exterior; dicha hendidura se extiende por toda la longitud de la pinza. La hendidura termina en el interior de la masa 1 en una cavidad 3 la cual puede ser circular como en la figura 4, pero que preferentemente tiene ángulos salientes, sea en forma de una figura con varios lóbulos 4, como en la figura 4, sea de forma laminar o de una flor de margarita 5, como en la figura 5. Es de notar que en el centro de dicha cavidad 3 no se halla en el plano axial horizontal X-Y de la masa 1, sino en un plano sensiblemente inferior X'-Y'.

Dada una cuerda o un cable 6, para llevar una pieza de ropa 7 (fig. 5), con dicha pieza de ropa tensada en la cuerda, basta, para sujetarla en la cuerda, con apretar la pinza 1 de la construcción antes descrita, mediante la hendidura 2, en la cuerda 6 del modo acostumbrado. Dicha hendidura se abre, dejando pasar la cuerda la cual se coloca en la cavidad 3. Las paredes al principio apartadas de la cavidad 3 se cierran sobre la cuerda 6 y la ropa 7, la cual de esta suerte queda fuertemente asida. La sujeción queda facilitada por las paredes salientes 4 o 5 de la cavidad 3.

100

pinza se halla debajo del plano axial horizontal de la pinza.

5ª.- Una pinza para la ropa según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la cavidad, prevista en el interior de la pinza, tiene paredes de contacto salientes.

105

4ª.- Una pinza para la ropa según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los labios de la hendidura cóncava son estriados o dentados.

110

5ª.- Una pinza para la ropa según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pinza muestra, formados por el moldeo, unos salientes para abrir y cerrar la pinza con mayor facilidad.

115

6ª.- Una pinza para la ropa según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque unas laminillas metálicas han sido insertadas en la masa de la pinza.

7ª.- Una pinza para la ropa, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las laminillas insertadas en la masa constituyen salientes al exterior de la misma, para servir de órganos de prehensión.

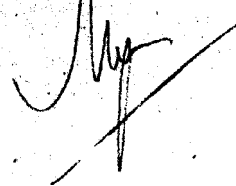
120

8ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA PINZA PARA LA ROPA".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de Diciembre de 1.947

ALFONSO UNGRIA



16448

16448

D. Maurice Degee

Lámina única

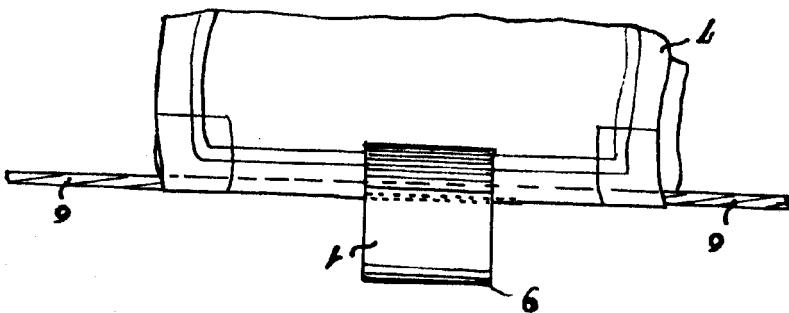


Fig. 5

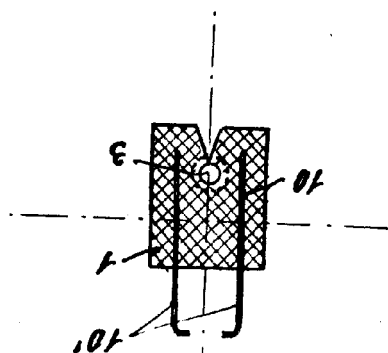


Fig. 4

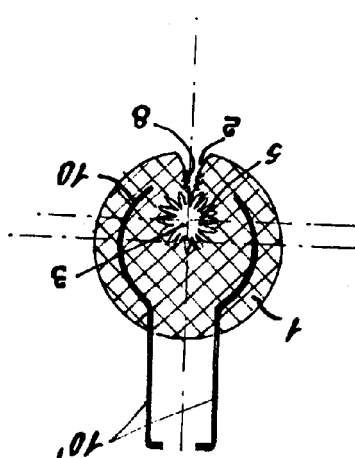


Fig. 3

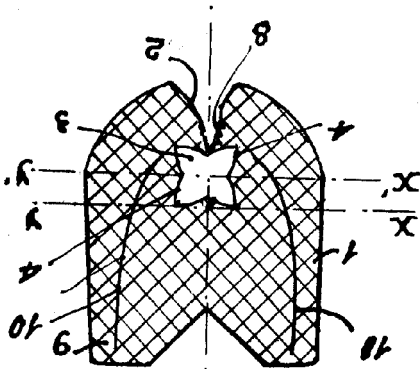


Fig. 2

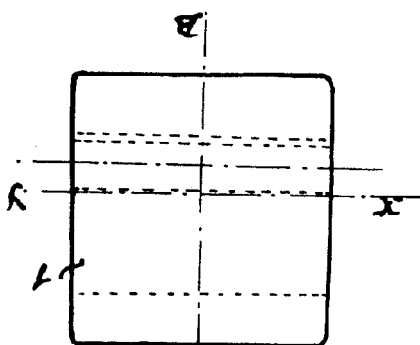


Fig. 1

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 20 DE diciembre DE 1947.
 ALFONSO UNGER